



REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO I Fuente del Maestro (Badajoz) 20 de Agosto de 1899. N.º 21

— G Á M A R I A —

Santísima Virgen, Madre del Unigénito Hijo del Eterno Padre:

En las graves y muy críticas circunstancias por que atraviesa la Iglesia española; ante el inminente peligro que nos amenaza; ante la próxima hecatombe que á pasos agigantados se avecina; ante la revolución más espantosa que, en todos los órdenes de la vida, van á presenciar los siglos; ante el caos, la confusión y el cisma más horrorosos que las generaciones conocieron; ruega por los Obispos españoles, ruega por los sacerdotes, ruega por los escritores católicos, ruega por nuestros hermanos, ruega por los buenos, ruega por la conversión de los pecadores é infunde ánimo, valor y heroísmo á EL ÁGUILA EXTREMEÑA para luchar por su Dios, por su patria y por su honra. — LA REDACCIÓN.

CONDICIONES. — Un año, 2,50. — Medio, 1,50. — Se admiten esquelas mortuorias y anuncios. — Pago anticipado. — La correspondencia Administrador. — Se admiten sellos y libranzas sobre Zafra.

NOTA. — Esta Redacción celebra una Misa cada mes por las necesidades de los suscriptores y por los fallecidos en sus familias.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.



Primer Aniversario.

LA SEÑORA

D.^a MARIA DE LOS DOLORES MARTINEZ

de Santa María y Liaño,

Murió en la paz del Señor el día 15 de Agosto de 1898

R. I. P.

Sus hermanas, hermanas
políticas, sobrinas, pri-
mos y demás parientes
piden, en caridad, una
oración por su alma.

Burquillos, Agosto de 1899.



LA VOZ DE NUESTRO PRELADO.

AUTORIZADOS espontáneamente por nuestro amantísimo y excelentísimo Señor Obispo, para tomar del *Boletín Eclesiástico* todo aquello que nos agrade, plácenos hoy reproducir los siguientes últimos párrafos de la elocuente *Pastoral* que ha publicado con fecha 22 del próximo pasado Julio, que viene á ser una valiente y enérgica adhesión al metropolitano y un santo grito de protesta contra los recientes escándalos de Cádiz, Zaragoza, Castellón y Barcelona.

* * *

El deber primario y principal de todo hombre, que tiene verdaderas creencias, es *profesarlas*, no solo en lo oculto de la casa ó en el interior del templo, sino públicamente en las calles y en las plazas; *defenderlas* donde quiera que sean ultrajadas y por último *hacerlas respetar* dentro de la esfera de acción, propia de cada uno. Para esto no basta ser *hombre*: es necesario ser *varón fuerte*. De éstos necesita la presente sociedad. Dígasenos dónde están, que nosotros, á imitación de la reina de Sabá cuando fué á visitar á Salomón, seremos los primeros en tributarles nuestros sinceros aplausos y nuestras entusiastas alabanzas.

Concluimos pues, protestando, como con toda nuestra alma y de lo íntimo de nuestro corazón *protestamos* como Obispo, como católico y como español en nombre nuestro, é interpretando vuestros puros sentimientos religiosos, también en nombre vuestro contra los sacrílegos ultrajes inferidos en algunas poblaciones al Sagrado Corazón de Jesús: *protestamos* contra las execrables proposiciones presentadas á las Cortes pidiendo la expulsión de los Jesuitas y la supresión de todas las Comunidades religiosas, y por último *protestamos* contra las injurias, ofensas y calumnias, y contra los brutales, salvajes y sacrílegos atentados de que han sido objeto el Clero y Ordenes religiosas tanto en las calles y plazas de Valencia, Barcelona y Zaragoza como en las columnas de periódicos detestables.

Quedan expuestos los motivos de dolor, que al presente nos ocupan, y que vosotros mismos estrechamente ligados á Nos, como buenos hijos, en unidad de sentimientos, lamentaréis con no menor pena; mas no creais por esto que decae nuestro ánimo ó nos falta valor para soportar el cúmulo de calamidades, que sobre nosotros pesan; antes por el contrario, nos sentimos tan fortalecidos que estamos seguros que, si Dios no abandona nuestra humildad y flaqueza, no Nos desviaremos de nuestro deber ni desmayará nuestra constancia en el ministerio apostólico, ni por temor á los peligros ni por adversidad alguna. Bien sabemos

que si nosotros, por solas nuestras propias fuerzas nada podemos, lo podemos todo en *Aquél que nos conforta*.

Por lo tanto, amadísimos Hermanos é Hijos nuestros, estad avisados y velad: manteneos íntimamente unidos con los vínculos de la caridad más perfecta y permaneced firmes en la fé. No os dejéis engañar con promesas falaces, ni intimidar por amenazas de quienes no puedan matar el alma. Oremos por que Dios se levante como Juez y con la fuerza de su robusto brazo disperse y aterre á los enemigos de su nombre, que aspiran al exterminio de la Religión; ó mejor aún, que los asista con su misericordia y clemencia suprema, y penetrándolos de su luz y gracia, los reduzca á los senderos de la justicia y los ponga en camino de eterna salvación. Esto es lo que Nos ardientemente deseamos: esto lo que á Dios pedimos con insistencia en nuestras oraciones y esto lo que esperamos pidais también con fervor en las vuestras para que cuanto antes veamos brillar á la esposa del Cordero sin mancha con el magnífico y esplendoroso ropaje de su honor y de su gloria.

† RAMÓN, OBISPO DE BADAJOZ.

Extremadura por el Sagrado Corazón.

JUSTAMENTE indignados contra los últimos atropellos de que fueron víctimas los católicos de Cádiz y Castellón de la Plana, quisimos levantarnos en tiempo oportuno capitaneando una CRUZADA que disputase el campo al temerario enemigo de la Iglesia y del Corazón Sagrado de Jesús. Mas no lo hicimos por no abrogarnos ciertas atribuciones, pues entonces como ahora repetíamos continuamente: *Patrem habemus*. Sin embargo, llamamos la atención del pueblo Extremeño, le hicimos despertar del letargo en que yacía, y, á las veinte y cuatro horas hemos naufragado en un mar de firmas y protestas que nos es imposible publicar en un sólo número, por cuya circunstancia iremos guardando riguroso orden en la colocación de los nombres de esos corazones generosos y pechos varoniles que nada temen y nada les arredra.

EL ÁGUILA EXTREMEÑA ratifica y sanciona su protesta del 1.º de Julio (página 273) y se hace solidaria y responsable de todas aquellas protestas que á tan laudable fin se encaminen.

¡Viva el Corazón de Jesús!

¡Abajo los que atropellan el derecho natural!

El Obispo de Badajoz (ha protestado en su última *Pastoral*).—Por EL ÁGUILA EXTREMEÑA, Alberto J. de Thous.

Fuente del Maestro.

Por el Clero parroquial, Vicente González Cuadrado, párroco—José Sayago, capellán del Convento de la Concepción.—Fr. Bernardino Puig, Rector del Colegio Seráfico y Presidente del Convento de San Francisco.—Antonio Sara, Pbro., Director de la Escuela Dominical.—El Marqués de Lorenzana, Diputado á Cortes.—Luis Rodríguez, Alcalde presidente del Ayuntamiento.—Fr. Jesús de Santa Teresa, en nombre del Apostolado de la Oración.—Siguen MÁS DE TRES MIL firmas que publicaremos.

Monesterio.

Sr. Director de EL AGUILA EXTREMEÑA: Acabo de leer en su excelente *Revista* la alusión al silencio que guarda Extremadura, no protestando contra los atropellos de que fueron víctimas nuestros hermanos de Cádiz y Castellón y de las ofensas al Sagrado Corazón de Jesús.

Pues bien: yo, como Párroco y en NOMBRE Y CONSENTIMIENTO de mis católicos feligreses, en el de la Asociación del Corazón de Jesús y de las Hijas de María, protesto de lo íntimo de mi alma y me adhiero á las ya formuladas por EL AGUILA EXTREMEÑA. Ruego haga de esta carta el uso más conveniente.—*Manuel Martínez y Cumplido, párroco.*—Monesterio, 5 de Agosto de 1899.

Protesta de los dos Centros del Apostolado de la Oración

DE

CABEZA DEL BUEY

SR. D. ALBERTO J. de THOUS.

VIVA Jesús, Rey de reyes, y Señor de señores; Hijo de Dios y único Salvador nuestro: viva Jesús.

Así bendicen al Señor los dos Centros del Apostolado de la Oración existentes en esta religiosa villa, que tienen la gloria de protestar pública y solemnemente en el bendito nombre de Jesús contra el hecho brutal é inaudito atropello cometido en Castellón y otras ciudades de la católica España, arrancando por la fuerza de las fachadas de las casas el escudo del Sacratísimo Corazón.

Conque ¿podrán los hijos de las tinieblas sembrar por todas partes la duda y el error en los corazones inocentes, derramando su baba inmunda en toda clase de libros, folletos y periódicos, ya irreligiosos, ya inmorales, ocasionando las más tristes defecciones, y nosotros los hijos de la Cruz hemos de permanecer mudos en presencia de tales manifestaciones?

¿Ha de poder la impiedad hender el aire con sus blasfemias, escandalizar al pueblo fiel con sus obscenidades en pinturas y libelos, y nosotros los hijos del Crucificado no hemos de poder hacer ostentación gloriosa de nuestro amor al Corazón deífico, que siempre se inmola y sacrifica por sus criaturas? Eso nunca: caballeros y soldados del Corazón de Jesús, cada época tiene sus necesidades; éstas en que Dios nos ha hecho vivir, tiene entre otras muchísimas la de unirnos en apretado haz para confesar y defender los principios y doctrinas salvadoras de la sociedad que se desploma.

Por todas partes cruzan el horizonte relámpagos que presagian la tormenta que se avecina; ánimo pues, hijos amantes del Corazón de Jesús, que la victoria es nuestra desde el momento en que de todos los pechos de los hijos de Dios salga esta voz unánime dispuesta á derramar, si necesario fuere, su sangre.—*Alabado sea el Divino Corazón y Gloria al mismo y honor por los siglos de los siglos.*—VICENTE CUEVAS.—FEDERICO SIMANCAS.

Cabeza del Buey, 11 Agosto de 1899.

FORTITER

A la época triste del apóstata Juliano se llamó, y aún por algunos se llama, la época de la ilustración y de las luces, y es lo cierto que jamás hubo época de más superstición. Tanto los *augures* y *arúspices*, como los *mágicos* y *adivinos* rodearon aquel trono de impiedades y aún el mismo Juliano investigaba los acontecimientos del porvenir en las entrañas palpitantes de las víctimas.

Entonces á nuestra Iglesia se la despojó de sus posesiones, se la miró con marcado desprecio, se impidió su aumento y se ridiculizó en extremo; así como á nuestra fé sacrosanta se la llamó superstición grosera, y á la piedad del Constantino tiranía, y á los católicos, ignorantes, ilusos... y hasta á Nuestro Divino Redentor se llamó por desprecio el Galileo. Los Suetonios, Lucianos y Tácitos abrieron esta senda escabrosísima, Juliano se encargó de ensancharla, el filósofo rey Federico de Prusia copió al apóstata con exactitud infernal, y d'Alembert, Diderot y demás impíos de los siglos 18 y 19 continúan con todo empeño extendiendo doctrinas semejantes. ¿Creeis que el *fortiter* fué aconsejado contra estos endemoniados satélites de Lulifer? ¡Ah!... No... fue contra el que defiende que cuando los príncipes de la tierra han querido usurpar los derechos que Dios vinculó en el sacerdocio, en vez de poner remedio, se consiguió siempre agravar los males que sufriera la Iglesia y por consiguiente los Estados.

¡Fortiter!

¿Contra quién?... ¿contra los hombres, discípulos de Judas, que con sus juegos, giras y costumbres griegas van consiguiendo introducir en el pueblo cristiano, lo que no pudieron lograr con tantos tormentos y suplicios sobre el pueblo hebreo los furiosos de los Antiocos, Nabucos y Senaqueribs?... Nada de eso. Se manda ó aconseja un proceder fuerte contra el que enseña que cuando Grecia y Roma conservaron sus buenas costumbres, ya resistiendo potentemente el avance de la molicie y de los espectáculos libertinos, ó ya impidiendo con voluntad, la circulación de libros prohibidos por ser perniciosos, tuvieron prosperidad, paz y abun-

dancia: se aconseja un *proceder fuerte* contra el que á voz en cuello clama, por un deber de justicia, contra los *ateos declarados*, que siguen las huellas de los Diágoras, Protágoras y Teodoras; y dice que se sujeten á pruebas á los hipócritas, ó sospechosos, que han copiado en su vida prácticas de los Anaxágoras y Sócrates, porque esos seres en vez de pelearse con denuedo bajo el estandarte del Sumo Pontífice Jesucristo, se han cobijado... ¡traidores!... con la bandera epicureista, socavando así el antemural de nuestras costumbres evangélicas y arrastran con su pietismo y desorden á las masas irreflexivas á una muerte segura, inevitable.

¡Fortiter!

¿Contra quién? ¿contra los modernos Porfirios, Plotinos y Jamblicos, que, *religiándose*, no han podido... ¡cobardes!... resistir la divinidad que resplandece en la vida del cristiano, ni queriendo someterse á la austeridad santa de Nuestra Religión Augusta, han meditado y llevan á la práctica ese plan diabólico de amalgamar los preceptos de Jesucristo con las tendencias modernas, quitando con esto á Dios lo que es muy suyo, para darlo á la deferencia de los hombres? No; es contra la voz que clama: ¡Cristianos! Huid de los que, como Antipatro, filósofo de Atenas y como Mitridates el gran rey del Ponto, y como Caton el ulticense, se llaman sabios é ilustrados, y que despues, con su vida práctica, la última lección que nos legan es el suicidio moral: es contra quien señala los lugares en donde viven los modernos Anáximes y Extrones con su materialismo, y donde respiran los Teodoros de Cirene, para los que son no más que meros sonidos las palabras, virtud y vicio: Sí, las palabras y los hechos nos demuestran que se ha dado fuerza para resistir al que llama por sus nombres á los Horacios epicuistas de hoy, libertinos é impíos, pues miran á Dios como á un ídolo indolente, cuya providencia no se extiende más allá de la peana de su trono, y que, dando evidentes pruebas de incredulidad, dicen, no obstante, *asisto divinis*.

Está bien. Reciban fuerzas los Antistenes para que toda su filosofía la hagan servir para *vivir en ellos solos*; protéjase á los Anaxágoras, que tengan por máxima «El sabio debe ser sabio para sí mismo»; reciban apoyo decidido los Epictetos, que con sus desmesuradas alabanzas al cristianismo subliman hasta el cielo sus propias virtudes domésticas, políticas y sociales; aumentense los samaritanos que, cuando las leyes les eran favorables, se presentaban con toda deci-

sión cual si fueran descendientes de Judá ó de Lebí, y, cuando las leyes les eran adversas, aparecían como los mayores enemigos del pueblo de Dios; siga, en fin, la consigna del *FORTITER*, que seguramente, no os faltarán Thales, que nos dejen muy *tales* mirándonos desde el foco del más refinado cinismo: Enrique VIII, Gustavos de Suecia, Federicos I y Cristianos III de Dinamarca, que sostengan á todo trance su posición injusta, ante los aplausos y patrocinamiento del sórdido interés, y Soteros exaltados, que procuren por todos los medios, que estén á su alcance, desprestigiar al catolicismo, mediante toda clase de calumnias, las más absurdas cuanto criminales.

Nosotros, en cambio, abrazados á la cruz verdadera, recordaremos que el pueblo de Dios fué casi siempre oprimido y perseguido; unas veces esclavo, otras tributario, viendo mil veces que los Asirios, la Caldea y la Babilonia conjuraron su ruina, pero que jamás pudo ser exterminado; y ellos... *los fuertes* seguirán el destino de las cosas humanas, hundiéndose hoy ó mañana en los espantosos abismos, abiertos por su soberbia, y cual las olas embravecidas del mar, no hay remedio, con su furor diabólico se estrellarán... ¡pobrecitos!... contra las rocas firmes de la paciencia, silencio, y resignación, que tan sábiamente fueron colocadas en el puerto seguro de nuestro envidiable martirio.

No tememos, no, al *fortiter* del engaño, del orgullo y de la envidia.

El cuervo salió del arca y la paloma trajo el ramo de oliva.

FR. JESÚS DE SANTA TERESA.

Fuente de Cantos 23 Julio 99.

RINCONES DE ESPAÑA.

LA RÁBIDA

Notas sueltas de mi cartera.

CUAL soberbio gigante que altivo pretende dominar la inmensa llanura de los mares, los campos poblados de verdor y la multitud de espesos pinares que tanto placer brindan al fatigado viajero que bajo el peso del sol abrasador de Julio peregrina; cual imponente monolito que se alza irregular en esta superficie

y cual mudo testigo que á voz en cuello pregona nuestra grandeza pasada... toma relieve sobre el limpio zafir de los cielos la informe silueta de un viejo edificio, abandonado y solitario... Es un monumento querido de nuestra amada Religión; es un santuario de la Ciencia, de donde salieron genios inmortales; es el punto que sirve de centro al círculo de nuestra historia; es el compendio de nuestras glorias, la corona de nuestras conquistas y el lauro de nuestras victorias; es, en fin... una casa bendita, un santo Monasterio que acaba de sucumbir ante las funestas exigencias de la indolente y corrompida sociedad del siglo agonizante en que vivimos. .

Con vehemencia indescriptible, con agitación siempre creciente acabo de recorrer los silenciosos y desiertos claustros de este histórico Monasterio; aquí recibo tan santas impresiones y aquí las traslado al papel; ecos gigantes de las más grandes y sublimes inspiraciones. Y al hollar con mi indigna planta la celda del Padre Marchena donde Colón explicara sus proyectos; al besar la cruz sobre la cual descansó aquel *visionario* que tantos días de gloria ha dado á nuestra Patria; al penetrar en los sepulcros ya derruidos, donde por largos años durmieron preclaras inteligencias, manos capaces de empuñar un cetro ó de arrancar al arpa las más elevadas melodías; y al ponderar los artísticos y hoy deteriorados lienzos, de autor anónimo, que desde el siglo XV se conservan, me siento invadido de esa reconcentración nostálgica que solemos experimentar las naturalezas impresionables ante la presencia de un objeto que por haber sobrevivido á través de las vicisitudes de los tiempos, nosotros le atribuimos algo maravilloso...

¡Ah! Esta iglesia que fué manantial inagotable de virtudes, hoy la contemplo profanada por el olvido más criminal: sin capillas, sin altares, descarnadas sus paredes y quizás vacilantes sus muros exteriores, solo se vé, como único objeto de piedad, un severo y grande crucifijo como presidiendo el sepulcral silencio de estas incomparables soledades, silencio interrumpido por el susurro del bosque ó por las ondas del Atlántico, al besar, cariñosas, estos confines de la tierra...

Al pié de la imagen de Jesucristo descansan los restos venerandos del alcalde Prieto, que regía los destinos de la villa de Palos cuando el genovés se lanzó á los mares siguiendo derroteros desconocidos; y allí duerme, también, su mujer Isabel Bejarano: nombres oscuros, nombres ignorados, pero que debieran desempeñar un papel importante en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Una de las varias lápidas conmemorativas, hállase escrita en esta forma:

A Santa María de la Rábida,

bajo cuyos auspicios en su Monasterio franciscano
se preparó el descubrimiento de la India Occidental,
siendo padre guardián

fray Juan Pérez

cooperador eficaz en empresa tan alta.

A Cristóbal Colón

que después de ser huésped en este claustro
zarpó del puerto de Palos en tres de Agosto de 1492,
para dar un Nuevo Mundo á España el 12 de Octubre del mismo año
llevando á desconocidos continentes
con la Religión Católica el culto á la Santísima Virgen.

En el libro de visitas que la excelentísima Diputación provincial de Huelva regala al Santo Monasterio, entre firmas é inscripciones de notabilísimas eminencias, que desde las más apartadas regiones del mundo fueron á *La Rábida* para rendir tributo á Colón; entre los nombres de príncipes, ministros, embajadores, cónsules, filósofos, políticos y diplomáticos de todo el mundo, figurarán en lo sucesivo estas humildes palabras, que si pobres en inspiración son ricas en sentimiento y nacidas de un corazón justamente indignado. Hé aquí lo que dejo escrito:

«Al insigne navegante Cristóbal Colón.—Genio inmortal, ilustre y arrojado marino, que después de penalidades sin cuento y de envidias mil y persecuciones y atropellos sin nombre, diste un Nuevo Mundo á la nación española, rasgando con las quillas de tus carabelas las vírgenes espumas del Océano; ruega á Dios por los traidores á tu excelso nombre y por los que así han deshonrado la santa enseña de tu Patria adoptiva.—Santa María de la Rábida á 1.º de Agosto de 1899.—ALBERTO J. DE THOUS.»

El muelle de *La Rábida*—que no tuvo ni ha tenido más objeto que facilitar el arribo del *Reina Regente*, que conducía á bordo á la familia real, durante las fiestas del *IV Centenario*,—es una obra maestra y de un valor fabuloso. Sólido, construído sobre un caudal de agua respetable, y á veces imponente, es un artístico trabajo sin otros materiales de construcción que hierros y maderas (1). Para llegar á él hay que pasar un puente de la misma construcción y solidez y de una longitud de más de cincuenta metros por tres de ancho.

Junto al Monasterio, un monumento á Colón perpetúa su memoria. No es este otra cosa que una columna cilíndrica coronada por una esfera terrestre, y más abajo los nombres de las tres carabelas *Santa María*, *La Pinta* y *La Niña*.

ALBERTO J. DE THOUS MONCHO.

Santa María de la Rábida, 1.º de Agosto de 1899.

RESUCITANDO Á EXTREMADURA.

(La Iglesia pacense á través de los siglos).

SR. D. ALBERTO J. DE THOUS.

Muy querido Alberto: DON DIEGO GOMEZ DE LA MADRID (3.º de este nombre), fué el continuador de Simancas Breton en 1578.

(1) El muelle: dimensiones y descripción: 8'666×14'666 metros = una extensión de 127'095556 metros cuadrados.

Seis hermosas escaleras, de á 26 gradas; 12 cómodos y elegantes bancos de recreo; 24 farolas; una barandilla de hierro que le rodea y un asta de bandera.

Nombrado por Felipe II, tomó posesión en 11 de Septiembre de dicho año. Era natural de Palencia, Canónigo Doctoral de Sigüenza, y habiendo renunciado el Obispado de las Charcas en Indias, fué nombrado Arzobispo de Lima en el Perú, cargo que también renunció.

Entró en Badajoz en 1.º de Noviembre, celebró Sínodo y creó dos prebendas; una de Lectoral en 1581 que obtuvo *D. Benito Fernandez*, procedente de la Universidad de Salamanca, y otra en 1591, que era la Penitenciaria, obtenida por *D. Alonso Perez de Vita*, natural de Badajoz, y fundador allí del Colegio de la Compañía de Jesús.

En tiempos de este Prelado, y el 12 de Mayo de 1580, llegó Felipe II á Badajoz, acompañado de la Reina D.^a María Ana de Austria, del Príncipe D. Diego (jurado sucesor por muerte de D. Fernando) de las Infantas y del Archiduque Alberto, acomodándose toda la régia comitiva en el entonces palacio de los Condes de la Lapilla, Plaza de la Soledad y casa solariega antes de los Fonseca de que hemos hablado en otro lugar.

A los pocos días, en primeros de Junio, el Prelado bendijo al ejército que al mando del anciano y leal Duque de Alba, había de marchar á la conquista de Portugal, decidiendo así por las armas la herencia que de aquel trono correspondía á D. Felipe, por haber muerto en Africa D. Sebastián de Portugal.

Aunque no muy propio de este lugar, manifestaremos que en esa brillante jornada, el Duque de Alba se cubrió de gloria, haciendo reconocer al gran Felipe como monarca del país Lusitano, ceremonia que se celebró en Lisboa el 11 de Septiembre de 1580, y acto que reconocieron las Cortes de Tomar el 1.º de Abril de 1581, quedando así la Península sujeta á un solo cetro como en tiempos de la Monarquía Goda.

Tan notables hechos dieron al Prelado grandes relaciones con el Rey y su Corte, hasta que La Madrid, falleció en Badajoz el 15 de Agosto de 1601. Se enterró el 17 en la capilla del Sagrario, y en su lápida se lee el siguiente epitafio:

«Didacus est Gomes hic a Matrice sepultus,
Pacensis Presul Censor in hereticos
Rexis e Concilio Archiepiscopus Indicus atque
Regalis Lime cetera fama Canec.»

DON ANDRES FERNANDEZ DE CÓRDOBA (2.º de este nombre), le dió el rey el Obispado de Badajoz en 1601, hecho que participó al Cabildo en carta de 28 de Febrero de 1602,

Tomó posesión en su nombre, el Dean, D. Felipe de la Plaza, el 13 de Febrero de 1603, confiriendo al Cabildo el Gobierno del Obispado hasta su venida de Roma, que tuvo lugar en 1.º de Diciembre.

Era hijo de los señores Marqueses de Guadalcanal; se licenció y Doctoró en la Universidad de Salamanca; fué Arcediano de Alarcón, en la Catedral de Cuenca; Oidor en Sevilla; Auditor del Tribunal de la Rota, y Obispo electo de Cadiz, antes de ir con dicho cargo á Badajoz, siendo allí benéfico para los pobres, y falleció el 19 de Julio de 1611. Se enterró en la Catedral á la entrada del Coro, y su lápida contenía el siguiente epitafio:

“Andrés Fernandez á Córdoba
Francisco Fernandez á Córdoba
Domínis de Guadalcazar, filio
Episcopo Pacense Obiit 19 Ju-
lii, 1611.”

Sus restos y lápida anterior se trasladaron á la Capilla del Sagrario en 1690, con motivo del panteón que en el coro mandó edificar por entonces el Ilmo. Sr. D. Juan Marin del Rodezno.

DON JUAN BELTRÁN DE GUEVARA (9.º de este nombre), fué propuesto para Badajoz, en 1611, tomando posesión del Obispado el 19 de Febrero de 1612, á los 72 años de edad.

Era natural del Ventoso, priorato de Leon, y se educó en la Universidad de Salamanca, cuya canongía Doctoral ganó por oposición en 1572. De allí pasó á la Doctoral de Avila, y en 1586 le designó D. Felipe II para notario con objeto de autorizar una donación que el Rey hizo al Monasterio del Escorial, siendo su consultor en los negocios graves que se le ofrecían.

Don Felipe III le dió plaza en Valladolid, de donde pasó al Consejo de Hacienda.

En 1605 le confirió el Obispado de Patis en Sicilia, promoviéndole después al Arzobispado de Salerno en Nápoles.

Pasó luego á Roma, y en Santiago de los Españoles, lo consagró el Cardenal Octavio Palabisiño en 8 de Diciembre de 1606.

El Rey le dió el título de Visitador de los Ministerios de Nápoles y parece que pretendía el que se le diera el Capelo, antes de venir á España en 1612, con destino para ese Obispado.

Se le confirió luego la Presidencia del Consejo de Italia promoviéndole en 1614 á este Arzobispado de Santiago. En

8 de Marzo de 1615, se declaró vacante la silla de Badajoz, y parece que el Sr. Beltrán de Guevara falleció en Villapardo á 22 de Mayo de 1622, caminando para Madrid con objeto de defender un pleito del Voto de Santiago.

Censurábase á este señor el no haberse ocupado menos de la política que de la Iglesia.

DON FRAY PEDRO PONCE DE LEON XVIII comenzó en 1615; era hijo de los Sres. Duques de Aras, y abandonando la grandeza por la Religión tomó el hábito en el convento de San Esteban de Salamanca. Por su ilustración y su nobleza, se le promovió en 1605 al Obispado de Zamora, donde falto de salud se retiró á Marchena, su patria, designándole para Badajoz en 1615 como queda dicho.

El Prelado falleció en el mismo Marchena, y en el mes de Diciembre, según manifiesta el maestro Gil Gonzalez, aunque otros aseguran que murió en meses anteriores, lo cual parece ser exacto, á juzgar por la fecha en que se concedió la gracia en Roma, al Obispo siguiente.

DON CRISTOBAL DE LOBERA (2.^o de este nombre), nombrado en 1615; era natural de Plasencia, de cuya Catedral fué Maestrescuela, y el Duque de Lerma le designó primer abad de la colegiata que acababa de fundar.

El Rey le concedió el Obispado de Badajoz en el año de que venimos hablando, y en 16 de Noviembre del mismo se le pasó la gracia en Roma.

Se consagró en San Andrés de Madrid, y en 6 de Febrero de 1616 tomó posesión por él el Penitenciario de la Iglesia Catedral, D. Lorenzo Perez Vita.

En 1618 pasó al Obispado de Osma y luego á los de Pamplona y Córdoba. Se le promovió más tarde á la Episcopal de Plasencia, donde murió electo Arzobispo de Santiago en 21 de Octubre de 1632.

Se enterró en la Catedral de esta última población y en 1637 se trasladaron sus restos á la ermita de Santa Teresa, extramuros, la que había hecho fabricar á sus propias expensas.

DON PEDRO FERNANDEZ ZORRILLA (19.^o de este nombre) fué promovido para el Obispado de Badajoz, participando la noticia al Cabildo el 16 de Febrero de 1618.

Pasóse la gracia en Roma el 23 de Julio, y D. Alonso Hormigo, Arcediano de la Catedral, tomó posesión en su nombre el 17 de Octubre.

Llegó á la ciudad el 7 de Noviembre del mismo año y

su tiempo renovó la portada grande de la Catedral, colocando en ella su escudo de armas en 1619 á la izquierda de las de la Iglesia.

Defendió varios pleitos del Cabildo siempre sentenciados á su favor.

En 1621 hallándose en la Córte para oponerse á una fundación de los Sres. Duques de Feria, se trasladó al Obispado de Pamplona. Advirtamos que antes de ir á Badajoz había sido Obispo de Jaca y de Mondoñedo.

Falleció en la ciudad de Estela en 11 de Agosto de 1637 siendo enterrado en aquel convento de religiosas Benitas, á un lado del Evangelio.

DON FRAY JUAN ROCA DE CAMPOFRIO (10.º de este nombre) en 1627.

Natural de la villa de Alcántara y fraile en su Reverendo Convento de San Benito, se educó en la Universidad de Salamanca, de donde graduado de Doctor, en 1592 pasó al servicio del Cardenal Alberto, Archiduque de Austria, acompañándole á Flandes, con el título de Vicario general de su ejército, y Juez eclesiástico de su casa y corte, Secretario después de referido Archiduque, vino con licencia á Madrid en el año de 1600, y entonces le dieron plaza de Inquisidor en Llerena de donde pasó á Córdoba y Valladolid.

Nombrado luego Visitador de la Universidad de Salamanca, fué más tarde Inquisidor de la Suprema, y D. Felipe III le dió la presidencia del Consejo de Hacienda.

Don Felipe IV le designó para Obispo de Guadix, cargo que no aceptó, y el 12 de Noviembre de 1624 le concedió el Obispado de Zamora en cuya Iglesia se presentó en 12 de Julio de 1625.

En Enero del 1627, fué promovido para Badajoz, de lo cual dió cuenta al Cabildo en carta de referido mes y año.

Se expidieron sus bulas en 5 de Julio, tomó la posesión el 17 de Septiembre y entró en la Catedral el 6 de Octubre siguiente.

En 1632 pasó á Coria con el mismo cargo, y falleció en Alcántara el 16 de Septiembre del 35, enterrándose en su primitivo Reverendo Convento.

JOAQUIN ROMERO MORERA.

Pontevedra 30 de Julio de 1899.

(Prohibida la reproducción.)

La prensa católica y los círculos de obreros

Ó UN ASUNTO PARTICULAR DE INTERÉS GENERAL (1)

Es de interés la controversia promovida entre EL AGUILA EXTREMEÑA, que se publica en Fuente del Maestre, bajo la acertada dirección del distinguido escritor D. Alberto de Thous, y el *Semanario Católico*, de Alicante. Dió lugar al debate periodístico ciertas afirmaciones de la primera de estas revistas alusivas á la sensible desaparición del valiente diario *El Alicantino* y á la clausura del *Círculo Católico de Obreros* de esta ciudad.

Extraña al Sr. de Thous que en una Ciudad de la importancia de Alicante, capital de provincia, donde se publican gran número de periódicos en su mayor parte liberales é irreligiosos; (2) donde el espíritu, de asociación domina no hayan podido sostenerse periódicos como *El Alicantino* ni *El Nuevo Alicantino*, verdaderos adalides de la Iglesia, ni Círculos como el «Católico de Obreros» cuando abundan en aquella población otros muchos centros socialistas, republicanos, logias masónicas y sociedades de recreo, timbas ó casas de juego.

El satisfacer la extrañeza (?) del amigo Thous y dar amplia y satisfactoria explicación á ésta que á primera vista parece verdadera anomalía, nos llevaría á rebasar las dimensiones propias de un artículo destinado á ver la luz pública en una Revista religiosa; sin embargo, haremos ligeras observaciones sobre las causas determinantes de la clausura de dicho Círculo, las cuales tienen perfecta aplicación para dilucidar la clausura de otros Círculos en diferentes puntos de España, porque unas mismas son las causas que impiden la vida próspera de estos centros, de los que tanto bueno se puede esperar en interés de la religión y de la patria.

Si la situación de los Círculos Católicos de Obreros en España es precaria, no lo es menos la que atraviesa la prensa católica en general. Es hecho innegable, por más que nos duela confesarlo, que *El Imparcial*, diario de Madrid, con intermitencias hostiles á la Iglesia, logra una tirada mucho mayor que la de todos los periódicos católicos de la Nación juntos; tal vez nos quedemos cortos en nuestros cálculos al afirmar que la prensa liberal lanza á la publicidad un setenta y cinco por ciento de más números ó ejemplares que la prensa genuinamente católica.

Las consecuencias que de esta situación anormal se derivan en perjuicio de la Iglesia y del Estado, son bien tristes por cierto. En la Edad Media, las Universidades literarias halláronse al frente del movimiento intelectual, y eran consultadas frecuentemente sobre árdulos asuntos del Estado; sus informes alcanzaban prestigio en los pueblos y determinaban corrientes de asentimiento en la opinión pública; en siglos posteriores, disfrutaron de las prerrogativas de esta lícita y razonable influencia otros centros docentes, ó sea academias; comunidades religiosas, en cuyos claustros se cultivaban las letras y las artes á despecho de los destructores de la vida monástica. En la actualidad las circunstancias han variado

(1) Se recomienda la detenida lectura de este luminoso escrito que ofrecimos publicar.—N. de la R.

(2) Debemos mencionar como excepción laudable la notable revista *El Triunfo de la Fé por María*, fundada y dirigida con gran acierto por el Presbítero D. Juan Segura, canónigo de la Colegiata de Alicante; y el *Semanario Católico*.

por completo; al autorizado dictamen de la Universidad, y al prudente consejo del religioso, que en olvidada celda estudiaba día y noche, ha sustituido nuevas fuentes de información y de enseñanza, que imponiéndose á la opinión pública la dirigen sin rumbo cierto por entre las oscilaciones que el egoísmo, la ambición y las pasiones producen y fomentan. Ya no es el docto catedrático quien atribuyéndose la elevada misión de enseñar propone á la multitud de palabra ó por escrito solución á determinado problema, es el anónimo articulista quien, de motu proprio y tal vez sin recomendación alguna, se erige en dictador de la verdad y en autócrata de la conciencia pública; así que, la prensa periódica cimentando su influencia sobre las ruinas de las corporaciones científicas, se ha erigido en árbitro de la opinión general, no siempre en armonía con lo que exige el interés público, ni menos con los elevados propósitos de la Iglesia.

En la actualidad los poderosos elementos educativos que el Estado tiene á su disposición, poco valen frente á la avasalladora influencia del periodista; se invierten en la enseñanza pública cantidades exorbitantes, y no existe población alguna en España que no tenga su establecimiento de enseñanza. La Iglesia no es menos solícita en la cultura de los pueblos que el Estado, y no existe villa ni aldea alguna que no tenga su sacerdote con la misión de difundir la sana doctrina; y sin embargo, bastan una docena de periódicos llamados de gran circulación para soliviantar los ánimos en ocasión determinada; para crear atmósfera, como suele decirse, y de imponer determinada opinión á la multitud indocta.

Y lo digno de reparo es que la prensa católica puede utilizar los mismos medios de acción que la liberal y heterodoxa, ¿por qué, pues, *El Alicantino* murió de inanición en una ciudad donde se publican más de veinticinco periódicos, número exorbitante dado el censo de su población? pues sencillamente porque en España los católicos no atendemos debidamente al importante y trascendental problema del periodismo ni en el grado que las circunstancias exigen. El periódico constituye en nuestros días una necesidad de satisfacción ineludible; contra él, no puede prosperar prejuicio ni cautela alguna, y si de grado ó por fuerza se ha de admitir como hecho irremediable *el diario*, mal se hace en relegar semejante instrumento de publicidad á manos mercenarias de escritores sin conciencia ó de aventureros sin temor á Dios.

Existen periódicos, modelos para todos los gustos y exigencias. *La Croix*, parisiense, es el tipo del periódico católico para ver la luz pública en Alicante, pues, bien; si se intentase publicar otro periódico en esta ciudad bajo las condiciones literarias de *La Croix*, se necesitaría para ello de un presupuesto anual, por lo menos, de 20.000 pesetas, ¿cómo había de sostenerse *El Alicantino* contando escasamente con doscientos suscriptores? No puede concebirse el trabajo que su sostenimiento imponía al director de aquel adalid católico; y sin embargo; luchó denodadamente contra el masonismo durante doce años, porque su esfuerzo individual, alentado por la fé, y sin otras miras que el amor á la religión de sus padres, sugirieronle medios para suplir el producto de mil quinientas suscripciones necesarias para cubrir sus atenciones.

El periodismo debiera constituir una profesión bien retribuida, y como en España no lo es, salvo contadas excepciones, de aquí la vida precaria del periodista y del periódico católico.

Con referencia al «Círculo católico de Obreros» de Alicante, podemos decir lo mismo que del diario *El Alicantino*. Sus promovedores y sostenedores ignoraron las condiciones que le eran necesarias para su vida y prosperidad. Se fundó el Círculo católico, NO COMO DEBIA SER, SINO COMO SE QUERIA QUE FUESE, por ello tuvo siempre vida aparente y murió por inanición. En Alicante domina el espíritu moderno de impiedad, de excepticismo; en ella al obrero rodea constantemente una atmósfera deletérea que corrompe sus costumbres y enerva sus iniciativas; el café ó el teatro le seduce, y su bello ideal no es

otro que pasar en la ociosidad largas horas sin darse cuenta de las penalidades de la vida. Los fundadores del Círculo católico debieron tener especial interés en apartar de estos Centros al obrero, y mejorar sus costumbres sin imponerle violencias de ninguna especie, procurando satisfacer en el Círculo sus deseos por medio de honestos y lícitos esparcimientos; mas ¿cómo podía darse animación al Círculo si se proscribió de él todo juego lícito? Si su teatro que pudo producir pingües ingresos, tuvo que cerrarse por la rigurosa censura que sobre él se ejercía? Las pueriles exigencias de críticos timoratos privó al Círculo de su teatro, el cual producía buenos rendimientos y á la vez le daba animación y vida.

También la política influyó en la clausura del Círculo. Para nadie es un misterio que los fundadores de los Círculos católicos en España al llevar á la práctica su obra cambiaron el secreto designio de arrancar del corazón del obrero su adhesión inquebrantable á las tradiciones y costumbres patriarcales de sus mayores, y colocarle en campo neutral en cuanto á los intereses de la patria tuvieran relación. Nada de política, dijeron los fundadores de los Círculos católicos; los ideales de ésta son secundarios, é insistiendo en sus secretos designios imbuyéronle proposiciones eminentemente escépticas y desconsoladoras para matar en germen su amor á la patria, y enervar sus virtudes cívicas. Para ser buen católico, dicen éstos, no es necesario ser republicano, ni carlista; las formas de gobierno deben ser indiferentes, pues la Iglesia las admite todas como buenas. ¡Qué desdicha! lejos de inculcar en el ánimo del obrero el amor á la patria y su adhesión á las tradiciones del país; es decir, cuanto al César pertenece sin desatender las cosas de Dios, que deben mirarse con preferencia, lejos de esto, repetimos, se lleva al obrero á la indiferencia completa hácia aquello que nuestros padres veneraban con profunda religiosidad.

La consecuencia inmediata de estas enseñanzas es la abyección de todo sentimiento elevado y generoso; estado de postración que se manifiesta en todos los actos de la vida; en el Obrero.

El desastre de Cavite no le sustrajo á las corridas de toros; ni ha visto con indignación á Morayta en el Congreso y en las calles de Barcelona ha presenciado impasible como si asistiese á espectáculo teatral, cómo una turba de muchachos apedreaba á los ancianos é indefensos sacerdotes.

Amortiguar los sentimientos y virtudes cívicas del obrero, es inferir á la sociedad mortal herida, puesto que indiferente éste á su patria de sus poderosas iniciativas nada ya se puede esperar.

El obrero escéptico, indiferente á las tradiciones é instituciones de su país, dedicará en satisfacer sus gustos y aficiones parte de su jornal, pero le dolerá dedicar un céntimo al sostenimiento del Círculo, ó del periódico; esta y no otra ha sido la causa de la desaparición de *El Alicantino*, diario debelador del masonismo, y la clausura de aquel Círculo católico de Obreros.

¡Que Dios Nuestro Señor no tome en cuenta á los que han arrancado al obrero el escapulario cuya letra decía *detente que el Corazón de Jesús está conmigo*, la empresa de esterilizar los nobles impulsos del que se hallaba pronto al sacrificio, por su Dios, por su patria y por su Rey.

BENEDICTO MOLLÁ.

Barcelona 30 de Julio de 1899.

CRONICA

IMPORTANTE CIRCULAR.—En el *Boletín* de nuestro Obispado leemos la siguiente, muy digna de todo género de aplausos:

«Siendo, como son, las Comunidades de Religiosas una porción predilecta de la grey, que el Señor ha puesto Lajo nuestra vigilancia pastoral, y atento por lo mismo á procurar de un modo especialísimo la mayor perfección espiritual de estas Esposas del Divino Cordero; habiendo llegado á nuestra noticia que en algunas de estas Comunidades se leen Revistas, que, aunque se dicen católicas, se publican sin la censura eclesiástica, cuya lectura es altamente perjudicial á estas almas privilegiadas, que apartadas de la asfixiante atmósfera del mundo solo viven para Dios sin olvidar en sus oraciones á sus semejantes, venimos en mandar y mandamos á las Rvdas. Preladas, que en manera alguna permitan ni consientan se introduzcan tales Revistas en sus Comunidades, consultando con Nos si alguna duda se les ofreciese sobre este particular.

«Badajoz 8 de Agosto de 1899.

«† EL OBISPO.»

—LA PESTE BUBÓNICA—Sálvese el que pueda, sin perjudicar al prójimo y siempre que emplee medios humanitarios. La peste bubónica está haciendo estragos en el vecino reino lusitano, por apatía y egoísmo de las autoridades portuguesas, que han guardado criminal silencio por no ahuyentar á los bañistas españoles. Es más la realidad del mal que lo que todos suponíamos. La frontera hispano-lusitana está acordonada por fuerzas del ejército.—¡¡¡Sálvese el que pueda!!! Y encomiéndose mucho á Dios el que no pueda huir de estas provincias extremeñas, en caso de que la epidemia avance.

—YA ESTÁN AHÍ.—¿Quiénes? Los carlistas. Según *El País*, embustero papel republicano, ya se han confeccionado 80.000 uniformes, el papel carlista se cotiza á más precio que nuestro interior, tienen armas guardadas por todas partes, viven muy bien organizados, dentro y fuera de España se agitan que es un portento.—Todo eso dice *El País*, aquel papelón que calumnió al Ministro de la Guerra.—Oiga usted, señor *País*: Amén.

—¡ATIZA!—Felicitando el cardenal Mathieu á León XIII por su estado de salud inmejorable, el Papa le respondió: «Eminencia: aún me quedan diez años de vida; diez años, eminencia; y después... después ya veremos.»—Haga Dios que acierte León XIII; ya que en su pontificado ha pasado la Iglesia por tan peligrosas vicisitudes, sea ese Papa el que vea la solución de laberínticos problemas de esta situación tristísima é improrrogable. ¡Diez años de vida! Antes de ese tiempo ya habrán sido confundidos y exterminados el cisma y sus santones de todas las jerarquías, desde el más *alto* hasta el más *chico*, vivan en el Norte ó en el Sur, en *Toledo* ó en *Granada*, que para el caso es igual...

—POR EJEMPLO.—Leemos que S. S. el Augusto Terciario León XIII, al constituir una delegación permanente en el Canadá, ha nombrado para desempeñarla al ilustre hijo de S. Francisco Excelentísimo Sr. Arzobispo Fr. Diómedes Falconio.

¿Se ha enterado V., Sr. Viajero ilustre?...

Vaya otro.—La gran figura del Pobrecillo de Asís nada menos que acaba de cautivar la atención toda del Instituto de Francia, esto es, la más alta sociedad científica de la nación vecina. Este Instituto concederá el premio Leferre-Dennier, cuyo valor es de 20,000 francos, á la mejor obra impresa ó manuscrita sobre S. Francisco de Asís y los franciscanos.

—Está visto; mientras nuestros católicos más se esfuerzan en hacer que desaparezcan lápidas y monumentos que engrandecen la memoria de los Franciscanos y echan los bofes por aplastarlos cual gusanillos; los franceses llenos de admiración ante la grandeza que se oculta en el humilde cordón franciscano, les dicen desde las alturas de las ideas republicanas sois .. unos beduinos!!!...

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

Los señores subscriptores que deseen guardar completa la colección de *EL AGUILA EXTREMEÑA*, sírvanse manifestar á esta Administración los números de que carecen. Igual aviso esperamos de aquellos que tengan pensado encuadernar dicha colección, por ver si convendría confeccionar unas cubiertas al efecto.—EL ADMINISTRADOR.

A NUESTROS COLABORADORES

Los distinguidos literatos que tanto con sus escritos nos honran, no extrañen el retraso de varios publicados. Ya saben que ciertas cosas *no pueden dejarse para mañana* y de su indulgencia esperamos nos dispensen.—EL DIRECTOR.

Movimiento religioso

LLERENA.—Las RR. MM. del Convento de Santa Clara de esta ciudad han celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta de su Madre Seráfica, la luz clara del meridiano, que levantada en Asís, extendió sus luminosos resplandores sobre la tierra toda, disipando las nieblas del error, confundiendo á los enemigos del crucificado, y dando un fuerte apoyo con un ejército de innumerables Vírgenes al edificio eterno, cuya piedra fundamental es Cristo.

Ofició de Preste el Pbro. D. Diego asistido por el Pbro. D. Luis Darán y el Subdiácono D. Fernando Estevez.

Las Religiosas de dicho Convento tuvieron á su cargo el canto de la Misa, haciéndonos gustar una vez más lo armonioso de sus voces, las dulzuras del canto religioso; y sobre todo, levantando en nuestro espíritu un pensamiento de admiración y veneración profunda, que naturalmente se deja sentir, al escuchar las angelicales voces de un coro de Vírgenes penitentes, de la rigurosa observancia de una Regla austerísima; y tan amantes de su Orden Franciscana, dado el celo que esta venerable comunidad tiene por todo cuanto pertenece á su Orden, y la piedad con que se manifiestan en su trato sencillo cuanto lleno de virtud.

En dicha fiesta hizo su profesión solemne religiosa ante el virtuoso párro-

co de «Ntra. Sra. de la Granada», D. Francisco Carrasco, la joven novicia Sor María Antonia de San Rafael.

Con esta hermana son 24 las Religiosas profesas de este Convento.

Esa es una prueba de la virtud que reina en este convento, pues así el Señor protege y aumenta el número de sus Vírgenes esposas.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena la Venerable Comunidad, la recién profesas y los cristianos padres de ésta, que con ese desinterés tan laudable, entregan al Señor lo que ellos más aman: su hija.

El R. P. Fr. Jesús de Santa Teresa ensalzó las glorias de la Seráfica Madre Sta. Clara, y las grandezas de la religiosa, que hace renuncia del mundo y se entrega á Dios.

—En el día 15 de los corrientes se ha celebrado en esta parroquia de «Ntra. Sra. de la Granada» la fiesta de la Asunción, con el fervor y entusiasmo que caracteriza á los llerenenses en las fiestas de su excelsa Patrona.

Asistió todo el Clero de esta Ciudad, así como también el M. I. Ayuntamiento.

En el coro se cantó la Misa de Prado que con tanto gusto saben interpretar el Organista Sr. España y el excelente barítono Sr. Monreal.

El R. P. Fr. Jesús de Sta. Teresa probó desde la cátedra del Espíritu Santo que Ntra. Madre la Virgen Santísima fué llevada en cuerpo y alma al cielo.

Por la tarde después de solemnes vísperas salió en hombros de los sacerdotes esta reina de nuestros corazones, que al verla en la procesión con tanta magestad y riqueza tanta no puede menos de confesar cualquiera que ésta es la reina que se sentó á la diestra del Altísimo con vestido de oro y rodeada de variedad.

MONTIJO.—El novenario celebrado en el Convento de Santa Clara ha revestido gran solemnidad. El coro de religiosas entonaba sublimes melodías, todo encaminado á glorificar á su seráfica madre Santa Clara de Asís. El último día predicó con su habitual elocuencia, el M. Rdo. P. Fr. Gerardo Noya, de la Curia generalísima de la Orden franciscana y catedrático de Teología en el colegio de San Antonio, de Roma. Son varias las veces que nos hemos ocupado de las solemnidades del Convento de Santa Clara, por lo que hoy nos vemos relevados de decir una palabra más de aquellas religiosas. Solo nos limitamos á dar la más cordial felicitación.
